



## Jairo Aguilar continúa su camino firme hacia el éxito: Próximo gobernador de La Guajira

P. 3



## POLÍTICA

### Maykel Castilla se une a José Durán Rodríguez para echar pa'lante al Distrito de Riohacha

P. 2

Masivo apoyo a Diego Baquero: Un respaldo efectivo que lo perfila como el futuro alcalde de Villanueva

P. 2

## REGIONALES

Uniguajira establece periodo de amnistía para programas de pregrado y posgrado

P. 9



**REGIONALES**  
Gobernadora Diala Wilches socializó avances en temas del agua potable para municipios del Sur de La Guajira

P. 11

**JUDICIALES**  
En ataque sicarial asesinan en Fonseca a un hombre que presentaba varias anotaciones judiciales

P. 14

Cantante vallenato Haffit David y su acordeonero Arturo Lanao sufrieron accidente de tránsito en La Guajira

P. 14

## Persiste bloqueo en línea férrea

Foto Cortesía / Diario del Norte



Desde hace 14 días se mantiene el bloqueo continuo de la línea férrea de Cerrejón. Estas acciones impactan negativamente a todos en La Guajira. La empresa reiteró su llamado al diálogo, espacio que se ha ofrecido personal y telefónicamente a los líderes de la organización Nación Wayuu. La empresa, nuevamente, invita a esta organización a cesar las vías de hecho e iniciar, de forma inmediata, las conversaciones para atender las inquietudes de las comunidades. Cerrejón advierte que su objetivo es garantizar que la salud, la seguridad y la protección de los trabajadores y de las comunidades locales no se vean afectadas por las operaciones de la empresa. P. 9

Diputados estudian proyecto sobre una política pública intercultural de educación ambiental

P. 11

## En Riohacha se toman precauciones por la incidencia de la tormenta tropical 'Franklin'

De acuerdo a lo alertado por el Distrito, el propósito es contrarrestar las afectaciones que pueda tener en la ciudadanía por el paso de la tormenta tropical.

Como medida de precaución se instalaron lbanderas rojas en las playas, y se pide a la comunidad a organizar planes de contingencia. P. 9

“FONSECA VOLVER A TI ES REPETIR LA DICHA DE NACER”

## CONVERSATORIO VIDA Y OBRA DE JOSÉ HILARIO GÓMEZ

En el marco del Festival de El Retorno

## Oráculos

### Temblor en Manaure

Un abogado nuevamente invocó los espíritus de la inhabilidad en Manaure. ¡No puede ser! ¿Quién no puede? El tema está en etapa de conceptos. ¿Primo, pero por qué lados? Cálmese, deje el desespero, el hermano de uno de los candidatos autografió varios cheques y eso es grave. La próxima semana habrá movimiento telúrico-político. Va a temblar el mundo político de Manaure la próxima semana.

### El reto de 'One'

La exgobernadora parece retar al Estado. ¿Por qué? En caso de ser adversas, no atenderá decisiones del CNE. ¿Entonces? Ella esperará a sus 'superiores', la Corte Constitucional y la CIDH. ¡Uyyy! Va a continuar en campaña. ¿Y si gana? Primo, será un problema bien serio para las autoridades electorales. Por el momento 'One' sigue con inscripción vigente.

### Operación del acueducto

Después de la bulla, llega la calma. Eso ocurrió con el acueducto de Camarones. Se indagó, se investigó y no se encontraron méritos para sancionar en el proceso de construcción. Ahora la CGR tiene aperturado un proceso en donde se busca conocer las causas por las cuales no lo operan. Este solo cobija a los alcaldes del 2016 en adelante. ¿Y 'Rafa'? Demostró que toda estaba Ok.

### Canas a las urnas

El alcalde Hamilton se acordó de los viejitos de Fonseca. ¿Cómo así? Los va a reunir para entregarles kits de aseo y un mercado durante los próximos tres meses. ¡Aaah! Si. ¿Por qué no lo hizo antes? Dicen que el primer semestre no les dio ni una panela. Son 400 adultos mayores censados. Los abuelitos caminan para donde vaya Vicenta.

Considera que tiene la capacidad para liderar la transformación del Distrito

# Maykel Castilla se une a José Durán Rodríguez para echar pa'lante a Riohacha

El diputado Maykel Castilla Ariza dejó en firme su decidido apoyo al candidato a la Alcaldía de Riohacha, José Durán Rodríguez.

Castilla se suma a la campaña 'Riohacha echa pa'lante' con la disposición ciudadana de los más de 5.000 riohacheros que le dieron el voto de confianza para su llegada a la duma departamental de La Guajira.

Maikel Castilla tiene claro que hacer equipo con gente preparada es fundamental para construir la ciudad con la que todo riohachero sueña, por lo que hoy ve en José Durán el profesional íntegro, capaz de liderar esa transformación; pues su experiencia como concejal de Riohacha, gobernador (e) y tesorero General del Departamento -por solo mencionar algunos cargos representativos- registran una tra-



Maikel Castilla sabe que hacer equipo con gente preparada es fundamental para construir la Riohacha soñada.

yectoria clave de la hoja de vida del administrador y gobernante que requiere el Distrito.

Es evidente que el proyecto político que lidera José Durán, día a día crece

y se fortalece de la mano de personas que tienen vocación de servicio, compromiso y amor por el Distrito; importantes características que garantizan el progreso de la capital guajira.



El proyecto político de José Durán, día a día crece y se fortalece de la mano de personas que tienen vocación de servicio.

"No podemos volvernos a equivocar"

## Masivo apoyo a Diego Baquero: Un respaldo efectivo que lo perfila como el futuro alcalde de Villanueva

Más de seis mil personas hicieron parte de la ola amarilla, caminando junto al candidato más ocionado a la Alcaldía de Villanueva por el Partido de la U, Diego Alberto Baquero Altamar, durante su lanzamiento de 'La Campaña de la Gente'.

El recorrido dio inicio frente al Colegio Roque de Alba, luego se extendió por las calles del pueblo para terminar en la Plaza Principal de Villanueva, la cual quedó totalmente cubierta de color amarillo.

El candidato estuvo acompañado de jóvenes, adultos y niños, pero también movimientos como los Lgbti, gremio de mototaxistas, discapacitados y campesinos, que manifestaron con euforia y pasión su simpatía por Diego y su decisión por un futuro prometedor y lleno de oportunidades para todos.

Así mismo, estuvo presente el candidato a la Gobernación, Jairo Aguilar, y

los más importantes dirigentes y líderes políticos de Villanueva y del departamento de La Guajira, como lo son el senador Alfredo Deluque Zuleta, el representante a la Cámara Jorge Cerchar, el exgobernador José Jaime Vega, Javier Socarrás y los exalcaldes del municipio, 'Beto' Baquero y Claudia Gómez, quienes re-

afirmaron su respaldo con discursos contundentes en la tarima 'Escolástico Romero'.

El candidato Diego Baquero le dijo al pueblo: "No podemos volvernos a equivocar" e invitó a los demás candidatos a un debate para discutir con sus propuestas las soluciones para el municipio.



La ola amarilla caminó junto al candidato a la Alcaldía de Villanueva, por el Partido de la U, Diego Alberto Baquero.



En el lanzamiento del alcalde de la gente, Diego Baquero, se dio la entrega de la bandera anaranjada.

## Javier Socarrás fortalecerá candidatura de Diego Baquero

En el lanzamiento del alcalde de la gente de Villanueva, Diego Baquero, se dio la entrega de la bandera anaranjada, color que identifica al movimiento 'javierista'.

Por lo tanto, el próximo alcalde de Villanueva lleva el respaldo del reconocido líder villanuevero Javier Socarrás Amaya.

Ese apoyo se dio ante una arrolladora ola amarilla con más de 700 personas de su movimiento político, y el candidato al Concejo, Javier Socarrás Romero, el Voltaje U-3, demostrando con la entrega de la bandera su apoyo irrestricto y con ello marca la diferencia en la disputa por la Alcaldía de Villanueva.

Oráculos

Ataque en redes

En el municipio de Hatonuevo, los ataques en las redes sociales están a la orden del día. Resulta que a la gestora Social, Sandra Sáenz, la están intimidando con mensajes donde le piden que se preocupe por sus hijas, que luce en su casa y que se retire de la campaña política que viene apoyando para que se evite problemas. La amenaza es delicada y preocupante. Las autoridades deben investigar.

Trabajando

Los diputados de La Guajira siguen trabajando. Las campañas no los han alejado del recinto de la Asamblea y están cumpliendo con las sesiones extraordinarias convocadas por la gobernadora Diala Wilches. Ayer sesionaron de manera presencial y lograron poner al día las agendas. La diputada Martha Lubo sacó un tiempo a la campaña de su esposo Moisés Daza, quien aspira a la Alcaldía de San Juan del Cesar, para participar de la sesión.

La palabra

El eslogan de la campaña de Jairo Aguilar a la Gobernación sigue pegando por su sonoridad y por lo que significa. "Primero la Palabra" es el compromiso del candidato con las comunidades para trabajar de la mano y concretar varias iniciativas que les garantice sus derechos a una mejor calidad de vida. Jairo Aguilar tiene claro que la palabra se honra y a pesar de los dardos que recibe sigue ganando apoyos en cada sitio al que llega.

Cuna de Acordeones

Liliana Socarrás, la hija de Villanueva, sigue promoviendo en Riohacha el Festival Cuna de Acordeones. En la capital de La Guajira, Liliana es anfitriona y está invitando al lanzamiento este viernes 25 de agosto. La hija de Villanueva ama su festival, por eso lo promociona con el alma. Liliana es una animadora del festival de su municipio y no desaprovecha oportunidad para demostrarlo.

oraculo@diariodelnorte.net

Recorrió Maicao, Fonseca, El Molino y Villanueva

# Jairo Aguilar continúa su camino firme hacia el éxito: Próximo gobernador de La Guajira



Sus electores dejaron en claro que confían en su palabra y capacidad para dirigir La Guajira.



Con el lema "#PrimeroLaPalabra", Jairo Aguilar ha ganado el corazón y la confianza de las comunidades.

En un emocionante recorrido masivo que abarcó los municipios de Maicao, Fonseca, El Molino y Villanueva, el candidato Jairo Aguilar demostró una vez más su arraigado compromiso y liderazgo en el panorama político de La Guajira. Las multitudes que se reunieron para recibir al candidato dejaron en claro que confían en su palabra y capacidad para dirigir el futuro de La Guajira.



Con el lema "#PrimeroLaPalabra", Jairo Aguilar ha ganado el corazón y la confianza de las comunidades a lo largo y ancho de La Guajira. Durante su recorrido, las personas expresaron su apoyo inquebrantable y su creencia en las propuestas y valores que representa. Esta marcada muestra de respaldo no solo reafirma la fuerza de su campaña.



"La unión y la palabra del pueblo son los pilares sobre los que construimos nuestro camino hacia el triunfo", declaró Jairo Aguilar. "Cada rincón de La Guajira es importante, y nuestra visión se basa en escuchar y trabajar junto con nuestras comunidades para un futuro más próspero y prometedor".

A donde llega Jairo Aguilar siempre es acogido con cariño y confianza, porque saben que le cumplirá a su gente.

La campaña de Jairo Aguilar ha cobrado un im-

pulso imparable gracias al compromiso de quienes confían en su capacidad para liderar y transformar La Guajira. Con cada paso

adelante, la campaña se fortalece y se cimienta en los valores compartidos de progreso, inclusión y participación ciudadana.

## Una historia con trazos fijados en la sinceridad de una mujer

# 45 años sin Jaime Molina, el pintor del vallenato

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



“U no se muere cuando lo olvidan”. Esta frase dicha frecuentemente por el pintor Jaime Molina Maestre no se ha cumplido porque su nombre y su obra siguen metidos en un canto y en el corazón de su familia. Además, al mirar el logotipo del Festival de la Leyenda Vallenata está presente su eterna creatividad.

En esta exaltación del artista que tuvo la virtud de pintar el entorno de la tierra de los acordeones y toda su esencia, aparece su esposa Alma Rosa Torres Araújo, quien por primera vez después de 45 años de su partida se confiesa y cuenta detalles inéditos al lado del famoso pintor, su gran amor.

Comenzó diciendo: “Lo conocí en el centro de Valledupar. Caminaba con mi hermana mayor Amelia y Jaime iba saliendo del Café La Bolsa, de propiedad de Francisco “Colís” Botero, donde exponía sus caricaturas. Entonces, le dijo a mi hermana que yo le gustaba. Era muy niña cuando él se fijó en mí”.

Con los recuerdos a flor de piel siguió contando. “Cuando llegamos a la casa le dije a mi mamá (Adelina), que en el centro un señor le había dicho a mi hermana que yo le gustaba. Así pasó”.

En medio de esas añoranzas, no pasado mucho tiempo vino el episodio donde se aplica el dicho que la insistencia vence lo que la dicha no alcanza, y ella aceptó ser el amor de Jaime Molina. Sin una palabra más, ni una menos, dijo. “Lo acepté al conocerlo bien. Yo tenía 16 años y Jaime 44. Me llevaba 28 años. De esa unión nacieron Jaime y Victoria Antonia, las dos estrellas que iluminan mi vida”.

La proeza del sentimiento la hizo pintarlo de pies a cabeza. “Jaime fue un hombre con una integridad a toda prueba. Supo ser buen amigo, inteligente, tímido, pero cuando tomaba licor era muy elocuente. Le gustaba la poesía siendo un declamador excelso”.

A su vez destacó su dedicación a la caricatura como un hobby. También trabajaba la publicidad y la propaganda para los políticos, hacía afiches, pasacalles, calcomanías, marcaba los diplomas para los colegios y restauraba imágenes, entre



La esposa de Jaime Molina, Alma Rosa Torres, y sus hijos Jaime y Victoria.



Caricatura de Jaime Molina Torres, el hijo del pintor patillero a quien el maestro Rafael Escalona le hizo una canción.

otras actividades que le alcanzaba para sacar adelante a su familia.

El hijo de Camilo Molina y Victoria Maestre, el hermano de Álvaro y Elina, quien había nacido en Patillal, corregimiento de Valledupar, el domingo siete de marzo de 1926, logró su propósito en el campo del amor, pero la vida se le agotó a los ocho años de estar unido a Alma Rosa.

### Siguiendo sus pasos

Ella quería seguir hablando, pero le concedió la palabra a su hijo Jaime, quien ha seguido los pasos de su padre. “Mi papá era un pintor con muchas habilidades. El paisaje urbano y la publicidad abundan en su obra, pero lo más fuerte era la caricatura política. Tenía

una visión crítica de la época y además lograba parecidos impresionantes con los personajes retratados”.

Jaime, hijo, desde que tuvo uso de razón se inclinó por el dibujo tanto que estudió publicidad y diseño. “Siendo muy niño dibujaba y mi mamá me apoyaba con los materiales. Ya de adolescente fue sencillo tomar ese camino donde he podido sobresalir”.

Enseguida hizo un análisis certero. “Es un hecho curioso, la gente de ahora no conoció a mi papá, pero lo sienten cercano por la canción del maestro Rafael Escalona. Todos se identifican con ella, sienten como propia la vivencia de la amistad descrita en esa elegía”.

A Jaime Molina Torres, cuyo llamativo nombre de



Jaime Molina dejó su propia historia por su creatividad.

su correo electrónico es: “recuerdoquejaime Molina”, se le mostró una caricatura que él hizo en el año 1997 y donde pintó a Consuelo Araujonoguera, a Alfonso López Michelsen y Rafael Escalona, los creadores del Festival de la Leyenda Vallenata.

Con la emoción a todo galope expresó. “Debo confesar que no recordaba esa pieza hasta cuando me la mostraron. Me sorprendió gratamente el nivel y el trazo mostrado en esa época. La caricatura es un homenaje a lo que hacía mi papá”.

### El adiós de Jaime Molina

Alma Rosa Torres Araújo continuó llena de semblanzas sembradas en su corazón y contó las últimas horas del pintor. “El ocho de agosto de 1978 él estaba bien, pero de repente se le presentó un fuerte ardor en el estómago. Lo atendió el doctor Marcelo Calderón, quien lo remitió para la Clínica Valledupar. Allí, siete días después murió siendo las seis de la mañana”.

El hombre que quedó en-

marcado en un canto vallenato con nombre propio dejó sus inconfundibles trazos y una querida familia por quien luchó para darles un mejor vivir, como se lo había prometido a su joven amor. La tristeza no solamente quedó sola, sino con la marca del olvido porque aquellos amigos de parrandas se evaporaron lentamente hasta no quedar ninguna señal.

Alma Rosa lo recaló y con el corazón en la mano, recordó esos instantes difíciles. “En aquellos días todo cambió y la lejanía de sus amigos fue notoria, pero gracias a Dios apareció Franco Felizzola, ahijado de Jaime, quien me puso a trabajar en su librería ‘Distribuidora Bibliográfica’. Después llegó un alma de Dios, Hernando Molina Céspedes, primo hermano de Jaime, quien apoyó los estudios de medicina a mi hija Victoria, en la Universidad Libre de Barranquilla”.

Las lágrimas aparecieron y enseguida con las remembranzas dando vueltas en su memoria, expresó. “No fue fácil porque mis hijos muchas veces no tenían ni para comer, pero conté también con mi mamá Adelina, que en la gloria esté, quien me cuidaba a mis hijos para yo salir a trabajar. Dios es grande y no abandona a sus hijos”.

A Alma Rosa Torres, la mamá de los herederos del talento del pintor Molina, le tocó inventarse mil formas de subsistir y de pintar el futuro, sin haber tocado nunca uno de esos pinceles, pero convencida que sobre el lienzo de la vida estaban los colores del amor hacia los suyos.

### Bella elegía vallenata

Ha pasado casi medio siglo y sigue latente aquella historia cuando el pintor Jaime Molina Maestre puso una condición al decirle al maestro Rafael Escalona Martínez, sobre el primero que muriera al otro le correspondía sacar un canto o hacer un retrato.

El compromiso le correspondió al maestro Escalona, quien hizo la canción ‘Elegía a Jaime Molina’, pocos días después de su sepelio, siendo grabada en el año 1981 por Poncho Cotes Jr. Después lo hicieron Gabriel Romero, Ivo Díaz, Carlos Vives, Penchy Castro y Alex Ubago, entre otros.

El tiempo no ha podido borrar los trazos del pintor patillero que aparecen suspendidos en el caballete del ayer, donde está el retrato de Alma Rosa, aquella mujer que adornó el más grande espacio de su corazón...



Existe en el ambiente un clima de diversión permanente, lúdico y hedonista en el cual prima la intensidad que incita a los placeres.

El vivir mejor es entendido como el vivir sin compromisos

## Hipermodernidad: el reino de la ligereza

Por Arcesio  
Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.  
com



La ligereza se haya en todos los aspectos de la vida.

En el libro 'De la Ligereza' (2013), el ensayista social francés Gilles Lipovetsky redefine la hipermodernidad como una cultura cuya característica más visible es la aparición de formas de vida más livianas, suaves y ligeras. Vidas que se sostienen, paradójicamente, en conductas pesadas o forzadas. Además, nos muestra como la ligereza se haya introducida en todos los aspectos de la vida, desde las cosas hasta los sueños, el consumo, la moda, la arquitectura y por supuesto, el cuerpo humano.

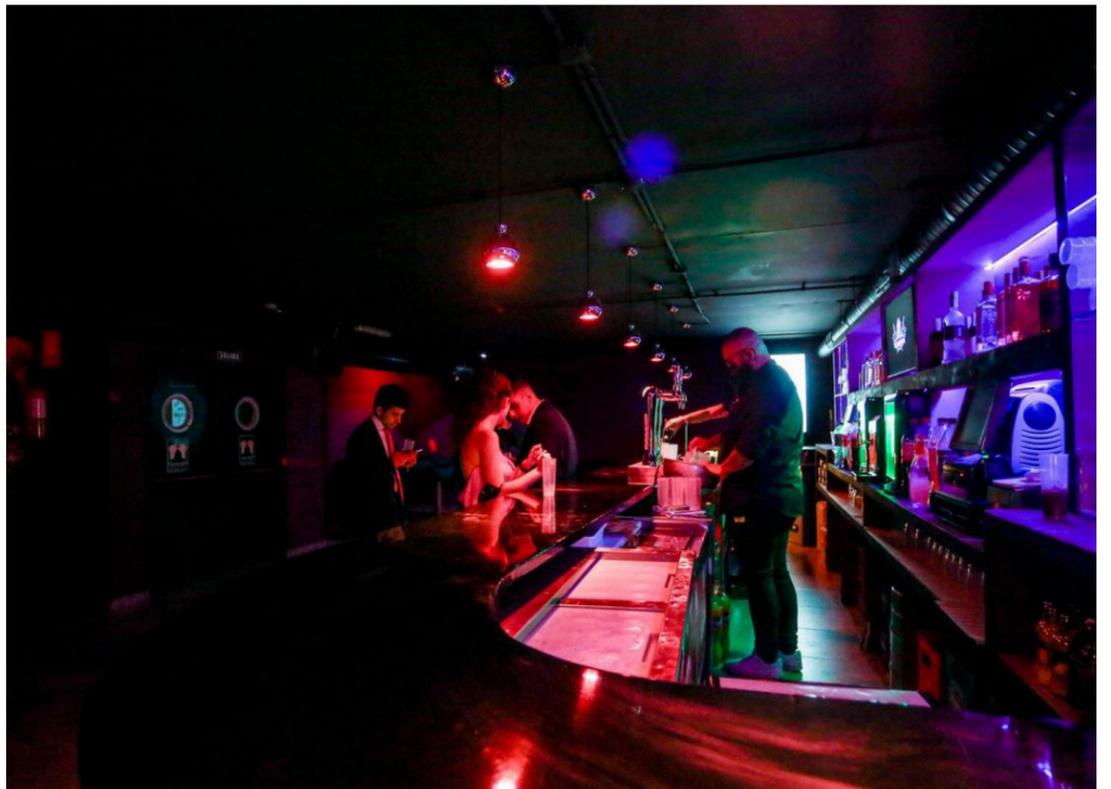
Lipovetsky nos enseña que "el orden de lo ligero no se limita a la mera actitud individual, sino que avanza sobre el funcionamiento de los distintos campos del conocimiento". Entre esos campos se destaca la economía, regida por el hiperconsumo, la inestabilidad y la banal seducción hedonista. En ese "nuevo orden social y económico", la miniaturización y la inmaterialidad están a la orden del día y sustituyen las pesadas estructuras del pensamiento que nos remitían a lo respetable y serio. Hemos pasado de lo canónico a lo minimalista, de la liturgia a lo simple y cómodo.

Hoy, lo ligero cambió su valor. Se despojó de lo in-moral y vacío para apropiarse de las vestiduras de lo móvil y virtual. El lema

de la modernidad es "lo pequeño es hermoso", y, por ende, nos vende la idea de que lo pesado y robusto carece de aprecio valorativo sustancial. Existe en el ambiente un clima de diversión permanente, lúdico y hedonista en el cual prima la intensidad que incita a los placeres inmediatos.

La ligereza envilece a todas las clases sociales, ricos y pobres muestran la misma ansiedad por el placer de una vida liviana. En ese orden, en el imaginario social de "todos", la presteza es incorporada como estilo de vida. Comprar por placer está al alcance de todo el mundo; es un fin logrado por el mercadeo moderno que se traduce en un consumo más allá de los necesario.

Es un afán quisquilloso que tiende un puente más allá de la comodidad apretada y nos condena a padecer los escolios de una vida consagrada al trabajo para vivir y nos ata a las



Lipovetsky nos enseña que "el orden de lo ligero no se limita a la mera actitud individual".

cadena del goce a crédito. Asimismo, se puede afirmar que actualmente la masa se obsesiona por experimentar más y mejores emociones y se consagra como máxima del "neoconsumidor" su aspiración a ser un "coleccionista de experiencias y no de virtudes". Un consumidor a quien le importa más aferrarse a nuevos placeres, sin escatimar costos y riesgos, que anclarse a su pertenencia social. Un comprador que yace liberado de su referencia de clase, emancipado de las convenciones e influenciados por los modelos de conducta presentes en las redes sociales y sus derivados. En conclusión, alguien que a la usanza de la moda se ufana de las va-

lencias de su arquetipo funcional y se adapta a la realidad con pasos vacilantes sobre las piedras de un camino empantanado, volátil, vacilante y descoordinado.

Gilles nos ofrece un racionamiento interesante: "el consumo actual funciona como paliativo de deseos incumplidos. Es una forma de consuelo para recuperar la autoestima; una pequeña embriaguez para olvidar las desgracias y frustraciones que cada uno vive". En esa línea de pensamiento es bueno comprender como el consumo hipermoderno suspende la pesadez de la rutina y rejuvenece las vivencias a través de la práctica del aligeramiento de la existencia cotidiana. Y así,

suponemos que la vida hipermoderna se caracteriza por la inestabilidad, la entrega al cambio permanente y a lo efímero. Una vida capaz de romper los lazos religiosos, familiares e ideológicos, en donde las personas funcionan como átomos en flotación social. Un estilo de existencia del cual surge la ligereza comercial alienante apegado al ideal de una vida menos estresante, de un presente con poco peso, donde el vivir mejor es entendido como el vivir ligero, sin compromisos y complicaciones.

En fin, una época donde el "déjame estar y dejarme vivir" son los pilares de la utopía del "menos y de lo sublimemente light".

Ya es hora que dejen escuchar su voz y dejen de ser permisivos

# La autoridad secuestrada en los wayuú

Por Abel Medina Sierra

medinaabelantonio@gmail.com



Con la promulgación de los decretos con aplicación específica al departamento de La Guajira y en el marco de la Emergencia Económica y Social por parte del gobierno de Gustavo Petro, se conocieron dos frentes de reacción opuesta en esta parte del país. La primera, vino de parte del senador Alfredo Deluque. Pero, ojerizas aparte, también se infiere de su reclamo que lo que le molesta es que los recursos sean manejados desde el nivel central y no vayan al presupuesto del Departamento, o sea un bolsillo que viene manejando y muy seguramente, con el próximo gobernador, seguirá administrando.

El otro frente vino, no desde las autoridades tradicionales wayuú, como se ha dicho, sino de algunos pocos propietarios de IPS y EPS indígenas. Como lo ha denunciado Luis Alonso Colmenares: “Les daña el negocio”.

Se está vendiendo la narrativa que las autoridades wayuú se oponen, pero habrá que preguntar, de las más de mil quinientas autoridades tradicionales ¿cuántas se han leído o a cuántas le han explicado de buena fe y sin sesgo, las bondades del decreto que implementa un nuevo sistema de salud en su territorio? ¿Será que son conscientes del real espíritu de la norma? ¿Realmente saben que se están poniendo a favor del enriquecimiento de algunos pocos en detrimento de sus comunidades?

Vemos como se repite la historia. Ya antes, otro grupo poderoso de contratistas de Icbf, históricamente beneficiados, bloquearon a La Guajira en todos sus puntos. Pero lograron convencer a varias autoridades para que solo se sentaran en las carpas de sitios de bloqueo para enviar el mensaje que no luchaban por sus intereses, sino por el de las comunidades. Lo cierto es que se está produciendo un secuestro de la voz de las autoridades tradicionales por parte de algunos que se autoproclaman como ‘líderes wayuú’. Los están convirtiendo en convidados de piedra, están cooptando no solo su voz, sino su autoridad, su liderazgo natural y ancestral. En las instancias de cabildeo, nunca hablan las autoridades tradicionales, otros hablan por ellos, leen por ellos, proponen por ellos y claro... reciben los beneficios de los que solo



Ya es hora que las autoridades tradicionales dejen escuchar su voz y que dejen de ser permisivos.



migajas llegan a las autoridades y mucho menos a las comunidades.

Pero no solo se trata de líderes que se arrojan el derecho de hablar a nombre de las autoridades. También ha habido complicidad por parte de muchos de ellos. No ha sido desinteresado que algunos de ellos acepten secundar a los dueños de EPS, tampoco es gratis que se vayan a sentar a las carpas de los bloqueos a escuchar que los ‘líderes’ pidan contratos. No estoy de acuerdo con Luis Alonso Colmenares cuando denuncia que las autoridades viven “como jeques árabes en mansiones suntuosas”, no, los que así viven son los que se aprovechan de ellos y secuestran su autoridad y representatividad.

Si algo compite con el desprestigio de la empresa Air-e en La Guajira en



Se está produciendo un secuestro de la voz de autoridades tradicionales por los que se proclaman como ‘líderes wayuú’.

estos momentos, son los líderes wayuú. Y si hay un sector que puede ayudar a cambiar esa mala imagen son las autoridades y putchipus. No es escuchando a esos líderes ni sirviendo como cómplices, sino instaurando un nuevo sistema de representatividad donde

la voz de las autoridades y los putchipus sea la que lidere la gestión. El llamado “diálogo genuino” no es con personas que usurpan autoridad, no es con ese tipo de líderes que son todos unos filósofos cuando se trata de hablar sobre espiritualidad y territorialidad, pero que

## DESTACADO

*Se está vendiendo la narrativa que las autoridades wayuú se oponen, pero de las más de 1.500 autoridades tradicionales ¿a cuántas le han explicado las bondades del decreto?*

la única manera de interpretar la concertación es con el físico y mundano dinero, no hay otra.

Ya es hora que las autoridades tradicionales dejen escuchar su voz, que dejen de ser permisivos para que otros sean los que decidan por ellos. La autoridad puede ser deontológica, epistemológica y moral. La primera se la da su conocimiento de la cultura, la cosmovisión y la espiritualidad de la etnia. La última, es la que toda autoridad está llamada a conservar por sus actuaciones, y entre estas se incluye no dejarse llevar por cantos de sirena, lisonjas livianas que solo buscan que respalde con su huella, su firma o su presencia, intereses leoninos que solo benefician a unos pocos.

Aclaración final. Como quiera que se está volviendo costumbre que cualquiera que denuncie malas prácticas entre los wayuú es empujado por un ‘Tribunal’ de palabrereros, soy consciente que puedo ser llamado a “rendir cuentas” por mis opiniones. De antemano les digo: no acudiré.

**H**istóricamente los hijos de La Guajira han ocupado posiciones y cargos de importancia que por su excelsa dignidad hoy la historia los reconoce como los grandes humanistas con capacidad de transformación de la sociedad, han sido doctos por su mayor conocimiento en las áreas de su profesionalismo y estadistas por su vinculación con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sumándole en nuestra milicia los altos grados militares que han tenido en nuestro país los nacidos en los municipios de nuestro Departamento.

Muchos de los guajiros destacados en el país que

## Los guajiros en la historia de Colombia

han quedado grabados en la historia de Colombia han sido exaltados por ilustres personalidades que, sin importar su prosapia o abolengo, nos hacen recordar su historia de vida, hazañas o el hecho por medio del cual se ganaron una posición en la biografía del género al que pertenecieron.

En el paneo que le hacemos a la historia de los guajiros, destacamos las acciones militares de José Prudencio Padilla, camaronero (riohachero) quien fue general de división de la República y se desempeñó como comandante de las fuerzas navales independentistas, conocido como el Almirante José Prudencio Padilla.

Villanueva se dio el lujo de tener a tres generales de la República: Beltrán Francisco Dangond Celedón, Sabas Socarrás Baleta y Antonio Galo Lafaurie Celedón, quienes aparte de tener unos de los grados más altos de la milicia de Colombia, fueron sobrevivientes de la Guerra de los mil días.

También hemos tenido ministros, viceministros, magistrados de las altas cortes y directores de institutos descentralizados del orden nacional, e igualmente, altos cargos en las grandes compañías del sector privado y siendo así, la historia política de nuestro país nos obliga a recordar a Luis Antonio Robles Suárez, nacido en

Camarones (Riohacha) y a quien los historiadores lo señalan como el “primer afrocolombiano en llegar al Congreso de Colombia” y luego ocupó el cargo de secretario del Tesoro, hoy ministro de Hacienda. El riohachero José Manuel Goenaga Gómez también ocupó cargos ministeriales y posiciones de grandes decisiones en el Caribe colombiano.

Siguiendo con nuestra línea ministerial recordemos a Enrique Daníes Rincones, ministro de Comunicaciones en el gobierno de Virgilio Barco Vargas; Jorge Juan Bendeck Olivella, ministro de Obras Públicas y Transportes en el gobierno de César Gaviria Trujillo,

y Amylkar Acosta Medina, ministro de Minas y Energía en el gobierno de Juan Manuel Santos. Por supuesto, La Guajira también ha tenido bastantes viceministros en los diferentes gobiernos que han pasado.

En fin, los hijos de La Guajira siempre han sobresalido, dejando de presente su pujanza y tenacidad a la hora de desempeñar un cargo, sin dejar por fuera lo importantes que han sido nuestros artistas de los géneros musicales y las disciplinas deportivas.

Esa es mi Guajira, con hijos que se destacan a nivel nacional e internacional.

Por José Aragón Jiménez



## Con los pies en la tierra

conocimientos administrativos y de la cosa pública. Presentarán sus programas de gobierno acordes para el mejoramiento y desarrollos de los pueblos. Así mismo, serán esos días de publicidad y contaminación visual y auditiva con murales, pasacalles, afiches, volantes y los estridentes parlantes a todo volumen.

Pero bueno, así se conocerá la ética, moral, orden y respeto de cada campaña y sus candidatos, lo que permitirá saber que elegiremos el mejor para nuestros pueblos. Claro está que hay más de un candidato que no cumple con las pautas básicas expuestas anteriormente, así mismo, los que otros. Sin embargo, preocupa que en estos tiempos el liderazgo se ha puesto de moda y muchas personas, estoy generalizando para que no se presenten equívocos, se creen líderes sociales sin carisma, sin instrucciones, destrezas destacables y con menos cargos de conciencia.

Es importante destacar, en estos momentos, que la verdadera esencia del líder y, en consecuencia, el liderazgo es ser auténtico: la razón es que el líder no puede engañarse a sí mismo y, si lo hace, ¿Qué puede quedar para los demás? Nada. Son los estados de conciencia que nos permiten llegar a ser auténticos, con uno y con los demás. Aprender a ser humildes y honestos, es un arte hacerlo bien. El gran filósofo, Siro, lo dijo hace muchos años: “De nada vale haber aprendido bien algo, si no se hace bien”.

Por todo lo anterior, manifiesto que no es pedagógico lo que digo, simplemente observo y es preocupante, igual que lo miran y lo sienten otros que lo escriben y lo informan, la manera descarada y abusiva de cómo muchos aspirantes a los cargos públicos en el territorio nacional, aprovechan la vulnerabilidad y valiéndose de esa situación llegan

a los pobres con ‘detalles’ para conquistar votos y hacerles cambiar de opinión a aquellos, que obligados por sus necesidades, los reciben aunque no sea su inclinación.

Igualmente, tienen grupos como enlaces y no se dan cuenta que están siendo utilizados selectivamente para sus fines proselitistas, no escuchan, ni ven, ni entienden; aquí está la utilidad de los pobres.

La realidad es que estas mañanas manifiestan dudas cada vez más acentuadas. Los que menos se benefician son los pobres, no porque sean pobres, sino porque hasta ahora no han solucionado nada, esos cambios no se han visto, siguen iguales. “Qué vienes a buscar aquí, yo pagué tu voto”, una respuesta conocida por muchos de ellos, pero siguen contribuyendo y empeorando su situación.

Algunos acompañantes de campañas y que por cualquier circunstancia han logrado sacar la cabeza y no ahogarse en la po-

breza, generan violencia en las redes sociales, denigran de otras campañas menos favorecidas económicamente, pero no miran atrás, desconocen los oficios de sus padres para darles lo que hoy tienen en la vida.

A los aspirantes, especialmente a los de La Guajira, hagan propuestas que miren al campesinado, a la producción agropecuaria, así nos beneficiamos todos. No más cemento por ahora. Lo mismo a los electores, diferenciamos entre compromiso y obligación; el compromiso es con la comunidad, va para los aspirantes, la obligación condiciona y haces lo que no quieres. Para los aspirantes, es necesario una mirada vertical hacia Dios para que los guíe en sus proyectos, pero también una mirada horizontal con nuestros pueblos que son su compromiso para servirles. A los electores, votemos con los pies sobre la tierra nuestra, donde vivimos.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza



rubenceballos56@gmail.com

## Participación electoral y depuración política

La participación electoral no es solo depositar un voto en una urna, puesto que dentro y fuera de tal ejercicio hay muchas otras vías para participar y ejercer los derechos políticos.

El votar suele evaluarse desde la claridad con la que logre generar una adecuada representación política, así como a partir de los incentivos que logren para la participación ciudadana. En una y otra dimensión y dirección, se requiere del ejercicio de derechos: libertades de expresión, de asociación y acceso a la información,

sentido en el cual la participación es fundamental para que una democracia representativa funcione y evolucione en beneficio colectivo.

Consenso conceptual hay también respecto que la determinante más fuerte de la participación es estar inmersa en actividades generadoras de capital social, al tiempo que encuen-

tra que las personas son más dadas a participar en asuntos públicos cuando pertenecen a organizaciones, ayudan en obras de caridad y desarrollan actividades en común con sus vecinos. Construir capital social es esencial para promover altas cuotas de participación política. La participación cívica y co-

munitaria, por su parte, se distinguen por ser las dimensiones de mayor intensidad entre la gente, cuya base se soporta sustancial y principalmente en la confianza.

Las personas establecen lazos más fuertes con sus conocidos y vecinos, que cuando se trata de servidores públicos.

**Dirección General**  
Mercy Edith Fernández Pacheco  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

## María del Carmen Palmar Ipuana conserva la esencia colectiva heredada

# Mujeres Wayuú rescatan la técnica ancestral del Outajushi procesando bolsas plásticas recicladas en Uribia

**W**aimpiralein es la comunidad donde las mujeres se juntan para recuperar la técnica del outajushi y tejido Kattoui con bolsas plásticas recicladas en su primer uso en el centro urbano del Municipio de Uribia. Las mujeres mayores han transmitido los conocimientos sobre las técnicas, pero también sobre el ser Wayuú a los jóvenes de la comunidad. La comercialización de estas mochilas tiene un alto valor social y ambiental. Son 110 personas que se proclaman como expertos en el procesamiento e hilaje de bolsas plásticas.

En el ejercicio del rol de las mujeres indígenas de proteger y mantener el legado cultural e identitario del pueblo Wayuú, 21 familias de la comunidad de Waimpiralein, corregimiento de Jonjocito, Municipio de Uribia, se apropian del rescate de la técnica del outajushi (corchado) y del tejido Kattoui. La técnica se usaba ancestralmente para hilar la fibra de corteza del trupillo y el algodón, después de más de 5 décadas en desuso, el pueblo Wayuú estaba olvidando la manera de procesar su propia materia prima dado al alto mercado del hilo procesado.

María del Carmen Palmar Ipuana es la mujer que guía desde el Wayuwa “ser Wayuú” este territorio, ella tiene presente en su mente que debe conservar la esencia colectiva que le fue heredada. Con mucha propiedad y determinación invitó a sus familiares a este sueño de rescatar la técnica del outajushi con bolsas plásticas que se reciclan en su primer uso en la cabecera municipal de Uribia y tejer mochilas Kattoui.

La autoridad tradicional resalta que “a muchos les preocupaba el uso despectivo que socialmente se le daba a la técnica del outajushi, menospreciando su importancia como la técnica de procesamiento de materia prima y de reciclaje, pero pasamos de una preocupación a una ocupación”. El proyecto Kattoui es una iniciativa de la Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuú ChoujashiWamuin apalancada por la Fundación Activoca-Colombia y el Grupo Energía de Bogotá quienes han acompañado el proceso de formación y transferencia de saberes intergeneracionales propuestos por la comunidad.

Con este proyecto “se protege a la madre tierra al darle una nueva vida a esas bolsas que antes contami-



Yaniris Ipuana y Frangelys Palmar Pushaina son jóvenes aprendices del proyecto Kattoui.



Miembros de la comunidad Waimpiralein invitando a reciclar y donar las bolsas plásticas.



Mujeres de la comunidad identificando fuentes de inspiración para la combinación de sus ecomochilas Kattoui.

naban el entorno, recuperamos la memoria cultural al darnos la oportunidad de mirar esas técnicas de tejido en desuso y finalmente buscamos un emprendimiento colectivo que pueda dignificar la vida en el territorio”, refirió Rusbel Palmar Ipuana, miembro de la comunidad.

El proyecto también impactó en el manejo de resi-

duos en el territorio rural y urbano, “reciclamos desde 45 a 80 bolsas plásticas por cada mochila Kattoui que tejemos, lo procesamos con una fibra de hilo para darle mayor resistencia a la mochila”, dijo María del Carmen. Hasta el momento esta iniciativa, la primera acción que busca gestionar el manejo de residuos en la ruralidad. Así mismo, la re-



Ecomochilas Kattoui procesadas con bolsas plásticas y hebra de hilo.

cuperación de la técnica del Outajushi representa para las mujeres de esta comunidad una oportunidad de independencia económica y pago justo por el oficio del tejido Kattoui, un tejido social que incluye el enfoque espiritual, social y la perspectiva de género.

En esta comunidad las mujeres Wayuú cuentan con un centro de producción artesanal donde brindan formación a las mujeres más jóvenes sobre todas las

técnicas del tejido Wayuú, en especial la técnica del outajushi y Kattoui, este mismo lugar funcionaría como centro de acopio de materiales plásticos para ser retirados del resguardo de la Alta y Media Guajira como una iniciativa de mujeres artesanas y rurales. Como canal de comercialización las mujeres cuentan con la página de Instagram @kattoui2021 donde cuenta el valor social de las ecomochilasKattoui.



La compañía reitera llamado al diálogo

# Bloqueo continuo de la línea férrea de Cerrejón se mantiene desde hace 14 días

El bloqueo continuo de la línea férrea de Cerrejón se mantiene desde hace 14 días. Estas acciones impactan negativamente a todos en La Guajira.

Cerrejón reitera su llamado al diálogo, espacio que se ha ofrecido personal y telefónicamente a los líderes de la organización Nación Wayuu. La empresa, nuevamente, invita a esta organización a cesar las vías de hecho e iniciar, de forma inmediata, las conversaciones para atender las inquietudes de las comunidades.

Por último, se rechazan las acusaciones hechas sobre la seguridad y protección de las personas, ya que nuestra máxima prioridad es garantizar que la salud, la seguridad y la protección



La empresa invita a esta organización a cesar las vías de hecho e iniciar, de forma inmediata, las conversaciones.

de los trabajadores y de las comunidades locales no se vean afectadas por las operaciones de la empresa.

Cerrejón rechaza los blo-

queos ilegales de la línea férrea, a la altura del kilómetro 32 (en el municipio de Maicao) y en el kilómetro 132 (en el municipio de

Uribe), que afectan a la operación. Estas acciones también impiden la circulación del Tren del Agua, que entrega agua potable a 163 comunidades del área de influencia de la empresa y que beneficia a más de 2.350 familias guajiras.

Estas vías de hecho, que son utilizadas para plantear diferentes exigencias, también están impidiendo el transporte de carbón desde la mina hasta Puerto Bolívar. Asimismo, no permiten el suministro de algunos elementos esenciales para la operación.

“Somos una compañía abierta al diálogo y comprometidos en tener relaciones transparentes con nuestras comunidades. Sin embargo, estas acciones pretenden im-

poner exigencias por las vías de hecho. Rechazamos estos bloqueos ilegales y solicitamos a las autoridades que actúen de inmediato para poner fin a esta situación”, señaló Luis Eduardo Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones.

Mientras se mantenga este bloqueo de la línea férrea, Cerrejón no podrá entregar el agua potable que transporta por medio del Tren del Agua. Además, se amenaza la estabilidad de más de 12.000 trabajadores, entre directos y contratistas, y se ponen en peligro los ingresos que reciben el país y La Guajira en concepto de impuestos y regalías. Solo en 2022, la empresa pagó 3,7 billones en impuestos y regalías.

Los aspirantes podrán postularse por una única vez

## Uniguajira establece periodo de amnistía para programas de pregrado y posgrado



El presente Acuerdo ofrece la posibilidad de graduación a quienes estuvieron en programas de pregrado y posgrados.

Mediante el Acuerdo No. 011 de 2023 emitido por el Consejo Académico, la Universidad de La Guajira busca ofrecer la posibilidad de graduación a quienes hubiesen estado vinculados a los programas de pregrado y posgrados de la citada alma máter, y por razones distintas al bajo desempeño académico no lograron terminar sus estudios o graduarse.

Los aspirantes podrán postularse por una única vez para obtener el beneficio del periodo de amnistía dentro de las fechas es-

tablecidas en el presente acuerdo.

Los requisitos, vigencia e información adicional se establecen de la siguiente forma: Artículo 1: Objeto. El presente Acuerdo tiene por objeto ofrecer la posibilidad de graduación a quienes hubiesen estado vinculados a los programas de pregrado y posgrados de la Universidad de La Guajira, y por razones distintas al bajo desempeño académico, no lograron terminar sus estudios o graduarse.

Artículo 2 de la solicitud: Los aspirantes podrán pos-

### DESTACADO

*La Universidad de La Guajira busca ofrecer la posibilidad de graduación a quienes hubiesen estado vinculados a los programas de pregrado y posgrados de la citada alma máter.*

tularse por una única vez para obtener el beneficio del periodo de amnistía, dentro de las fechas establecidas en el presente Acuerdo.

Parágrafo: La presentación de la solicitud presupone la aceptación sin salvedad alguna de los términos y condiciones que rigen el periodo de amnistía.

Se instalaron banderas rojas en las playas de la ciudad

## Distrito de Riohacha insta a tomar medidas ante el paso de la tormenta tropical 'Franklin'

Ante la alerta generada por las autoridades por el paso de la tormenta tropical 'Franklin' por el Caribe, el Distrito de Riohacha ha tomado una serie de medidas para contrarrestar las afectaciones que pueda tener en la ciudadanía.

Como medida de precaución se instalaron las banderas rojas en las playas de la ciudad, restringiendo el uso de bañistas. Asimismo, se exhorta a la comunidad a organizar planes de contingencia con familiares y amigos, reparar techos, ventanas y paredes, limpiar desagües, canales y coladeras para evitar la acumulación del agua y tener a la mano

un botiquín con artículos de emergencia.

Esto ante el incremento en la altura del oleaje, con corriente hacia el este, por lo cual la Oficina de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastre, junto a las autoridades competentes, han adoptado las medidas de prevención pertinentes.

Las autoridades instan a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales y a tomar las precauciones necesarias ante las condiciones meteorológicas adversas. Es fundamental seguir las indicaciones de las autoridades locales para garantizar la seguridad de todos los habitantes.



Las autoridades instan a la población a mantenerse informada y a tomar las precauciones necesarias.

Según comunicado especial, con fecha del 22 de agosto, en Colombia se prevé que la tormenta tropical 'Franklin' siga generando nubosidad, lluvias con tormentas eléctricas y rachas de viento en amplios sectores del mar Caribe, incluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, asimismo, la región Caribe, especialmente, en zonas de litoral.

Adicionalmente, incidirá con lluvias en áreas de las regiones Andina y Pacífica. Finalmente, en la jornada se esperan las lluvias más fuertes sobre Córdoba, Sucre, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Cesar y La Guajira.



Estuvieron alcaldes de San Juan, El Molino, Fonseca y Hatonuevo

## Gobernadora Diala Wilches socializó avances en temas del agua potable para municipios del Sur de La Guajira

Con la presencia de la gobernadora Diala Wilches y los alcaldes de El Molino, Fonseca, San Juan y Hatonuevo, se llevó a cabo una mesa técnica de seguimiento frente al tema agua potable en los municipios del sur de La Guajira.

En aras de garantizar el adecuado servicio de agua en los municipios del sur de La Guajira, se realizó en las instalaciones del Concejo municipal de Hatonuevo la socialización de los avances en el tema del agua.

Los mandatarios de los diferentes municipios expresaron su respaldo al alcalde Luis Arturo Palmezano para priorizar Hatonuevo en las

inversiones y soluciones en materia de agua. “La Gobernación de La Guajira busca que nuestro municipio haga parte de las soluciones que el Gobierno nacional apunta para el departamento de La Guajira en el factor de agua”, dijo el burgomaestre. Dentro de las responsabilidades adquiridas, quedó el compromiso por parte de la gobernadora, Veolia y Esepgua, en poder avanzar en la viabilidad técnica del proyecto de viabilización del acueducto de la represa del río Ranchería y la construcción de la planta elevadora en el punto conocido como ‘La Derivada’.

Otro de los compromisos



En las instalaciones del Concejo municipal de Hatonuevo se socializaron de los avances en el tema del agua.

es hacer pedagogía en el municipio sobre el uso racional del agua, conexiones fraudulentas, uso indebido del agua; partiendo de que el Gobierno nacional

le apuesta al uso del agua para consumo humano y teniendo en cuenta que el uso irracional del preciado líquido llegue a cada hogar de manera óptima.

La mesa técnica contó también con la presencia del secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan; del gerente de Veolia, Esteban Rodríguez, y la delegada de Viceministerio de Vivienda, Eladia Jiménez.

El gobierno de Hatonuevo continúa tocando puertas y agotando todos los recursos que permitan que la comunidad hatonuevera cuente de forma permanente con el servicio de agua potable.

Las beneficiarias recibieron insumos de trabajo para sus negocios

## Se exaltó el trabajo de mujeres líderes de Riohacha por culminar curso de fortalecimiento de proyectos productivos

En un emotivo acto que destacó el empoderamiento femenino, la Oficina de la Gestora Social y la Dirección de Mujer, Juventud, Infancia y Adolescencia, en colaboración con el Sena llevaron a cabo un evento de reconocimiento a mujeres líderes del Distrito que culminan con éxito un curso de fortalecimiento de proyectos productivos, diseñado para mejorar su calidad de vida y fomentar el desarrollo económico en la comunidad.

Durante la ceremonia se resaltó el esfuerzo y la dedicación de estas mujeres que han optado por capacitarse y fortalecer sus habilidades emprendedoras. El curso abarcó una variedad de temas relacionados con la gestión empresarial y mer-



En la ceremonia se resaltó el esfuerzo y la dedicación de estas mujeres por capacitarse y fortalecerse como emprendedoras.

cadeo, proporcionándoles herramientas necesarias para convertir sus ideas en realidades tangibles.

“Es un logro nuestro, es un deseo de nuestro cora-

zón materializado, que es el que va a repercutir en grandes decisiones para sus vidas, en generación de ingresos en sus casas, en una mejora de calidad de vida,

que toda esa información que recibieron es la capacidad de podernos fortalecer, de podernos instruir, de podernos formar. Es supremamente importante”, expresó la gestora Social, Belinés Fuentes Meza.

Las beneficiarias recibieron insumos de trabajo para sus negocios en áreas de confecciones, belleza, misceláneas, bisutería, manualidades y alimentos, que contribuirán al impulso de sus emprendimientos, promoviendo así el crecimiento económico sostenible en el Distrito.

“Excelente la experiencia vivida a través del Sena con apoyo de la Alcaldía del Distrito de Riohacha en el curso de fortalecimiento de proyectos productivos. Fue una experiencia gratificante, una

experiencia que nos deja ser más seguras de nosotras mismas, más empoderadas. Que Riohacha se llene de mujeres empresarias, emprendedoras, con iniciativas y con mucha creatividad. Agradezco a la Alcaldía de Riohacha, al Sena, a nuestros profesores y a todas nuestras compañeras que hicieron parte de esta gran experiencia. De verdad, algo muy significativo para las mujeres del Distrito”, expresó Adalys Ruiz, beneficiaria del proyecto.

El compromiso de la Administración y la comunidad en este proceso demuestra que el trabajo conjunto puede marcar una diferencia significativa en la construcción de un futuro más próspero y equitativo para todos.

A partir de hoy, todos los niños, niñas, jóvenes y adultos podrán iniciar su preinscripción para hacer parte de ‘Generación TIC’, programa diseñado gracias a un convenio entre el MinTIC y la Universidad Distrital, para generar y potenciar las habilidades digitales de mayor demanda en el mercado. Serán 70.000 cupos en cursos cortos en temas asociados a la cuarta revolución industrial, que estarán disponibles para ciudadanos de cualquier parte del país.

“Estos cursos gratuitos, son el vehículo para preparar a la población colombiana para los continuos cambios tecnológicos, y estar lista para las demandas laborales del futuro. Estamos convencidos de que al estimular el interés de los niños por la innovación y

La Guajira también es beneficiaria

## Abren preinscripciones de ‘Generación TIC’ para formar a 70.000 personas en habilidades digitales

la tecnología, les estamos dando herramientas para un mejor mañana, al desarrollar una generación de programadores desde los colegios, lo que nos ayudará a cerrar la brecha digital del país”, enfatizó el ministro TIC, Mauricio Lizcano.

‘Generación TIC’ ofrece cursos en modalidades online y offline, pensado para personas que no tengan acceso permanente a internet, a quienes se les hace llegar el material de estudio en una memoria USB para que puedan acceder a los contenidos académicos sin problema, en tres rutas

de formación. La primera está dirigida a 20.000 niños y niñas de 8 a 12 años, con temas como pensamiento computacional y fundamentos de programación. Luego están los cursos orientados para 10.000 jóvenes que se encuentren cursando los grados 10° y 11°, enfocados en programación, y la tercera para impulsar el entrenamiento en habilidades digitales de 40.000 personas mayores de 18 años.

Los interesados podrán revisar la oferta de cursos, elegir las temáticas y hacer su preinscripción desde cualquier parte del país, in-



‘Generación TIC’ ofrece cursos online y offline, pensado para personas que no tengan acceso permanente a internet.

gresando a <https://generaciontic.gov.co> y registrando sus datos. Luego, deberán esperar un correo con los siguientes pasos para termi-

nar la matrícula. Quienes culminen los cursos recibirán un certificado emitido por la Universidad Distrital.

Se presentó la carta de navegación para el próximo año

## Juan Loreto Gómez, presidente de la Comisión Cuarta de la Cámara, lidera debate del Presupuesto General de la Nación para 2024

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y el director General del Departamento Nacional de Planeación –DNP–, realizaron una intervención en la sesión conjunta dirigida por el representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, para presentar oficialmente el Presupuesto General de la Nación.

El PGN fue presentado por un monto de \$502.5 billones, lo que representa un aumento real del 9%, teniendo en cuenta la inflación proyectada para 2023, que es del 9.2%. Esto se traduce en una diferencia de \$41 billones en términos reales.



El representante Juan Loreto Gómez Soto dirigió la sesión en la que se presentó el PGN para el próximo año.

Los sectores que recibirán mayores recursos para el próximo año serán: Ser-

vicio de la Deuda Pública (\$92.3 billones), Educación (\$70.5 billones), Salud (\$61.5 billones), Hacienda (\$54.5 billones), Trabajo (\$46.1 billones) y Prosperidad Social (\$25.7 billones). El presupuesto asignado al Servicio a la Deuda es significativamente alto, la asignación a Educación y Salud demuestra un compromiso por llegar a los lugares más apartados del país y el aumento en Prosperidad Social evidencia la necesidad de llegar a las poblaciones más necesitadas.

“La disminución real en la asignación al sector de transporte en Colombia es motivo de preocupación, especialmente considerando la urgente necesidad de mejorar nuestras vías.

Destaco la importancia de establecer un gasto público contra cíclico, lo que significa aumentar la inversión en momentos de recesión económica para estimular el crecimiento. Las infraestructuras viales son fundamentales para el desarrollo de nuestro país y requieren una atención sostenida”, afirmó Gómez Soto.

El liderazgo ejemplar del representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, en la dirección del debate del Presupuesto General de la Nación para el año 2024, demuestra su firme compromiso con el desarrollo tanto a nivel nacional como en su región.

Los kits son para niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes

## Acción Contra el Hambre apoya programa de Responsabilidad Social del hospital de Riohacha



Acción Contra el Hambre donó 30 kits de higiene a la Donación 2023 de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios.

La organización Acción Contra el Hambre donó 30 kits de higiene a la Donación 2023 de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, que en su programa de Responsabilidad Social contribuye a las necesidades básicas de la población pobre vulnerable que es atendida en la ESE.



Esta organización humanitaria trabaja para las comunidades ante cualquier emergencia y cuidados básicos de salud de la mano con las comunidades locales y las familias, abriendo caminos para mejorar las prácticas, creando oportunidades y mejores condiciones socioeconómicas.

“Muchas de estas familias no tienen cómo atender sus necesidades bási-

cas, por eso hoy queremos apoyar a este programa de Responsabilidad Social que lidera el Hospital, para ayudar a muchas familias del Distrito, del Departamento, a población migrante y retornada; los kits que entregamos son para niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes, los cuales constan de útiles de aseo personal”, manifestó el ingeniero Jorge Ojeda, funcionario de Acción Contra el Hambre.



## Diputados estudian proyecto sobre política intercultural de educación ambiental

Los diputados de la Asamblea Departamental de La Guajira recibieron el proyecto de ordenanza No. 10 de 2023 “por medio de la cual se adopta la política pública intercultural de educación ambiental del departamento de La Guajira 2023-2033, por una Guajira resiliente al cambio climático” presentado por la gobernadora durante la sesión extraordinaria del día 22 de agosto del presente año.

En el proyecto se indica que es de suma importancia resaltar que el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) departamental de La Guajira, creado por el Decreto 178 de 2019, lideró la formulación y divulgación de “política pública intercultural de educación ambiental del departamento de La Guajira 2023-2033, por una Guajira resiliente al cambio climático”

Además, en el plan de De-

sarrollo del Departamento de La Guajira “Unidos por el cambio 2020 - 2023” se incluye como estrategia la conformación de una alianza estratégica para la aprobación, adopción e implementación de la política de educación ambiental en el departamento. Es por esto, que en la formulación de la expuesta política se llevaron a cabo 29 talleres municipales de diagnósticos, donde 14 de ellos se realizaron en el marco de la formulación del plan de gestión ambiental regional de la corporación autónoma regional de La Guajira - Corpoguajira; Y el mayor problema identificado en esos ejercicios fue caracterizado como bajos niveles de cultura ambiental y gobernanza ambiental, entre otros.

El principal objetivo de esta política en La Guajira es crear y fortalecer una cultura ambiental ética y responsable.

# CONVERSATORIO VIDA Y OBRA DE JOSÉ HILARIO GÓMEZ

En el marco del Festival de El Retorno

“FONSECA VOLVER A TI  
ES REPETIR LA DICHA DE NACER”

Un río multicolor lleno de magia, alegría y danza

# Carnaval del Cuento se tomó la Primera de Riohacha en el cierre del Akuentajui

Más de 200 bailarines de grupos de danza y organizaciones culturales se sumaron al Carnaval del Cuento y convirtieron la avenida Primera de Riohacha en un río multicolor lleno de magia, alegría, danza y cuentos.

Con el evento finaliza el Festival Internacional de Cuenteros Akuentajui 2023, organizado por la Corporación Tradición y Cultura, apoyado por el Ministerio de Cultura y el Programa de Concertación Cultural.

El punto de partida fue el monumento al Palabrero Wayuú. Ahí se dieron cita los zanqueros de la Corporación Cultural Jayeechi, Las Pilanderas de la Comay PiPi, Fundación Embarradocitos, Comparsa El Recreo, Stop Dance, Maldonado Arte Cultura, Comparsa Edita Pinto, Corporación Artística y Cultural Afroguajira, Cumbiamberas de Riohacha y Orgullo Caribe. Y los hombres y mujeres de la narración, quienes al ritmo de música de Carnaval y narraciones se tomaron la principal avenida de la ciudad capital, guiados por la cautivante y arrolladora palabra de Aldo Méndez,



El Akuentajui, en la versión 24, llenó las expectativas de propios y foráneos.

cuentero cubano.

El Akuentajui, en la versión 24, llenó las expectativas de propios y foráneos y cumplió funciones en sitios formales y no convencionales, instituciones educativas, Centro Cultural de La Guajira, Biblioteca Pública de la Comuna 10, Fundación Leer, Pensar y Escribir, comunidad indígena La Ceibita y clubes nocturnos.

Itziar Rekalde, narradora del país vasco de España, quien vino por primera vez,

dijo que la experiencia fue muy enriquecedora, “yo tenía muchas ganas de conocer La Guajira, pero no desde un punto de vista turístico, sino por la calidad humana, la manera de vivir, las costumbres, todo lo que tiene de genuino y que to-

avía conserva. Me hubiera gustado estar mucho más tiempo aquí, pero gracias al Akuentajui he contado en comunidades, escuelas y colegios de distintos estratos, lugares y he podido sentir”.

Por su parte, Fredy Ayala Herrera, reconocido cuente-

ro bogotano, destacó dos hechos particulares del festival que le sorprendieron de manera particular “uno, la escucha de las personas, que es aún activa, potente. En algunas ciudades del interior del país se ha perdido por el contagio de los medios masivos de comunicación y tecnologías como el celular. El público de los colegios, el de las galas nocturnas está dispuesto a escuchar historias jocosas y serias. Y también me sorprendió la participación de los niños narrando; esto hace que sea un festival diferente a los de otras regiones de Colombia y del mundo”.

Aldair Zamora, cuentero de Galapa, advirtió que esta es su sexta vez que participa en Akuentajui y desde el 2017 a hoy observa que ha crecido mucho, “hay público para todas edades. Este año ya vemos el Carnaval y El Bus del Cuento más consolidado y cada año atrapamos más público”.

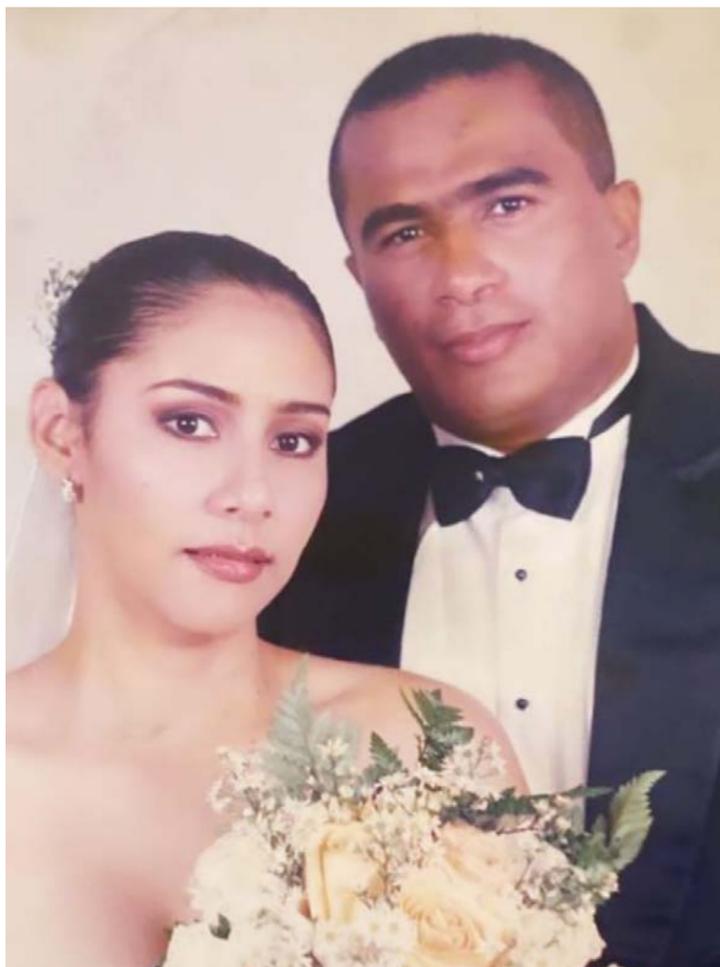
Juan David Chaparro, narrador de Galapa, dijo que “esta versión estuvo llena de historias y palabras que conllevan a la paz. Desde muchas partes del mundo los narradores arrastran tradición, palabras que vienen de su cultura y en este momento el Akuentajui está haciendo ese nido de convergencia”.

Cae la jornada, se cierra el telón, pero desde ya se adelantan los preparativos de lo que será el cuarto de siglo del Akuentajui en el 2024.



Con el evento finaliza el Festival Internacional de Cuenteros, organizado por la Corporación Tradición y Cultura.

## Bodas de Porcelana



En el día de hoy celebra las Bodas de Porcelana (20 años de casados) el matrimonio conformado por Arcesio Romero Pérez y Aura Carrillo Soto. La pareja, en compañía de sus dos hijos, expresan deseo de seguir siendo bendecidos con la gracia del amor y guía espiritual del Señor.

El jugador se ha ganado el cariño de la afición

## ‘He’s from Barrancas’: Canción que hinchas del Liverpool le compusieron a Luis Díaz

El futbolista Luis Díaz se ha destacado en el Liverpool que dirige el técnico alemán Jürgen Klopp como uno de los jugadores referentes, siendo titular en los primeros dos partidos que van de la Premier League, ante el Chelsea y el Bournemouth, respondien-

do con goles en ambos encuentros.

De esta manera, ‘Lucho’ se ha ganado el cariño de la afición, que incluso, decidió adaptar la letra de una conocida canción para reconocerle su labor con el club inglés.

Se trata de la melodía de

la reconocida canción italiana ‘Bella Ciao’, popularizada gracias a la serie la Casa de Papel, la cual fue adaptada para exaltar el talento de Luis Díaz con el Liverpool.

La nueva adaptación de la canción también hace referencia al lugar de nacimiento de Luis Díaz, resaltando al municipio de Barrancas, en el sur de La Guajira.

En las últimas horas se ha hecho viral un video de un cantante callejero, identificado como Andy Hodgson, interpretando la arenga a Luis Díaz en el condado de Merseyside, en Liverpool.

“Su nombre es ‘Lucho’, vino de Oporto, vino a marcar, vino a marcar, vino a anotar, anotar, anotar”, comienza diciendo el tema musical traducido al español.



‘Lucho’ se ha ganado el cariño de la afición, que, adaptaron la letra de una canción para reconocerle su labor.

En el barrio Villa Leonor

## En San Juan dan captura a hombre con una pistola y 46 municiones de diferentes calibres

Con el fin de contrarrestar el homicidio, los hurtos y las lesiones personales, la Seccional de Investigación Criminal e Interpol adelantaron una operación que dio como resultado la captura de una persona en San Juan del Cesar por porte ilegal de armas de fuego.

El procedimiento se realizó en el barrio Villa Leonor, donde mediante orden de allanamiento y registro, materializaron la captura de un ciudadano de 58 años, a quien le encontra-



Hombre capturado por la Policía en San Juan del Cesar por porte ilegal de arma de fuego y municiones.

### DESTACADO

*Le hallaron al interior de su vivienda una pistola marca Prieto Beretta, calibre 7.65 milímetros, dos proveedores, 36 cartuchos calibre 7,65 milímetros y 10 cartuchos para escopeta.*

ron al interior de su vivienda una pistola marca Prieto Beretta, calibre 7.65 milímetros, dos proveedores, 36 cartuchos calibre 7,65 milímetros, y 10 cartuchos para escopeta.

Esta persona no contaba con la documentación para portar el arma de fuego ni las municiones, siendo dejada a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

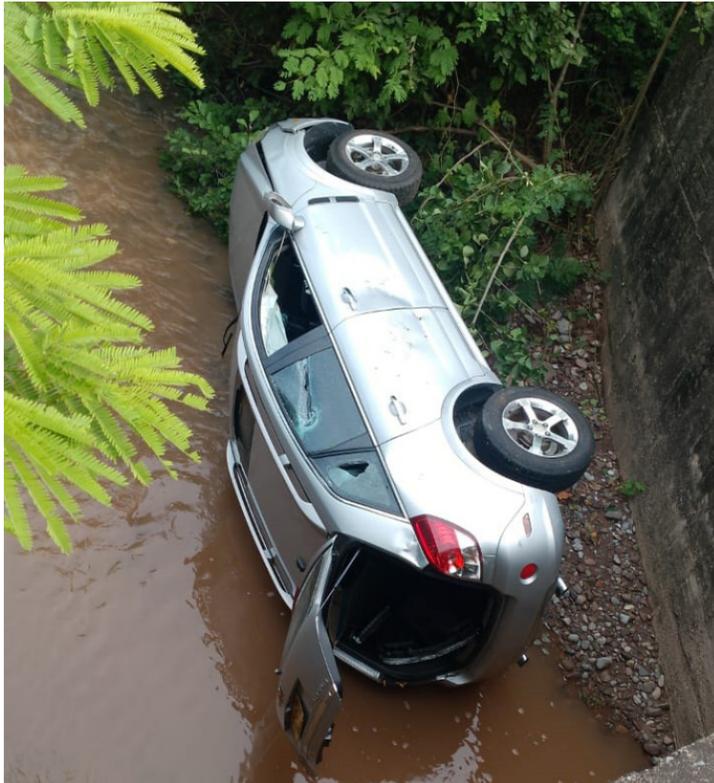
## Camioneta cayó del puente del río Molino, no se conoció sobre personas lesionadas

Un accidente de tránsito se registró en la vía que de El Molino conduce a San Juan del Cesar sobre el puente que cruza el río Molino.

En el hecho ocurrido a las 4:00 de la mañana de ayer, involucra un automóvil Chevrolet Captiva, de placas RGX-492, de color gris plata.

Se desconoce el nombre del propietario o conductor del automotor, ya que no existe registro de heridos. Tampoco se tiene conocimiento de las causas o motivos por los que el vehículo cayó al lecho del río, lo que ha motivado la circulación de diferentes versiones, ninguna sin confirmar, sobre lo que realmente ocurrió en ese suceso.

Las autoridades andan buscando al responsable del hecho en hospitales de los municipios vecinos con el propósito de conocer lo que realmente ocurrió.



Camioneta accidentada en el lecho del del río Molino. No se hallaron personas en su interior.



La camioneta fue puesta a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian.

## Está avaluado en \$60 millones Vehículo extranjero es aprehendido por miembros de la Polfa en Maicao

Mediante labores de puesto de control ubicado kilómetro 56, vía Riohacha-Paraguachón, uniformados de la Policía Fiscal y Aduanera materializar la medida cautelar de aprehensión a una camioneta de procedencia extranjera, la cual no presentaban documentos de soporte que acrediten su le-

gal importación al territorio colombiano.

El vehículo aprehendido fue avaluada comercialmente en más de 60 millones de pesos y fue puesta a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, con el fin de que surta el proceso jurídico.

Por segunda vez en el presente año

## Vándalos roban cables de energía en cementerio de Villanueva

Nuevamente, los delincuentes ingresaron a las instalaciones del cementerio Santo Tomás de Villanueva, el pasado lunes feriado, y destruyeron y se robaron varios metros de cables de energía eléctrica y dañaron varias lámparas que estaban instaladas en el camposanto.

Por este hecho repudiable hubo pronunciamiento de rechazo de parte de la comunidad, ya que el cementerio quedó a oscuras y presentan un panorama desolador.

Las familias que tienen a sus difuntos reposando allí están preocupadas por los hechos delincuenciales que se vienen presentando en ese lugar, ya que por segunda vez este año han hurtado elementos de valor en el camposanto.



Los antisociales destruyeron y se robaron varios metros de cables de energía eléctrica y dañaron varias lámparas.



## EDICTOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA  
HACE SABER:

Que la señora ENELDIS BRAVO AMADOR, identificada con la cédula de ciudadanía número 56.057.315 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 17A No. 15-48, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (10.00mts), predios de NUBIA LUZ DIAZ MENDOZA

SUR: En una extensión de (10.00mts), calle 17ª en medio, predios de JORGE LUIS GRANADOS BRITO

ESTE: En una extensión de (30.00mts), predios de NOHEMI VILLAZON PEREZ

OESTE: En una extensión de (30.00mts), predios de MARCET ANTONIO TORRES BLANCHAR

EXTENSION TOTAL: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los diecinueve (19) días del mes de julio del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA  
EDICTO DE NOTIFICACION No.200  
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA  
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 218 del 14 de agosto de 2023, a los señores ISIDORA CECILIA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.923.622 expedida en Riohacha-La Guajira y JUAN FELIPE CAJUAL ATENCIO, identificado con cédula de ciudadanía número 17.845.202 expedida en Maicao-La Guajira, quienes solicitaron permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregación cuatro (04) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre en la CARRERA 3 No. 26-08, de este distrito, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo a los señores ISIDORA CECILIA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.923.622 expedida en Riohacha-La Guajira y JUAN FELIPE CAJUAL ATENCIO, identificado con cédula

de ciudadanía número 17.845.202 expedida en Maicao-La Guajira, quienes solicitaron permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregación cuatro (04) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre en la CARRERA 3 No. 26-08, de este distrito

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 369.11m2, del cual se segregados (02) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Calle 26 No. 3-29. Área 95,97m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Rafael Brito, calle 26 en medio, Linderos Sur: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Ulises Jimenez, Linderos Este: mide 16,41 metros lineales colinda con lote a desenglobar 02, Linderos Oeste: mide 16,50 metros lineales colinda con predios del cementerio indígena.

LOTE No. 2. Dirección: Calle 26 No. 3-23. Área 95,43m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Rafael Brito, calle 26 en medio, Linderos Sur: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Ulises Jimenez, Linderos Este: mide 16,32 metros lineales colinda con lote a desenglobar 03, Linderos Oeste: mide 16,41 metros lineales colinda con predios de lote a desenglobar 01.

LOTE No. 3. Dirección: Calle 26 No. 3-17. Área 94,35m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Rafael Brito, calle 26 en medio, Linderos Sur: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Ulises Jimenez, Linderos Este: mide 16,22 metros lineales colinda con lote a desenglobar 04, Linderos Oeste: mide 16,32 metros lineales colinda con predios de lote a desenglobar 02.

LOTE No. 4. Dirección: Calle 26 No. 3-11. Área 83,36m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: mide 5,80 metros lineales colinda con predios de Rafael Brito, calle 26 en medio, Linderos Sur: mide 2,90 metros lineales colinda con predios de Ulises Jimenez, Linderos Este: mide 9,90 metros lineales mas línea quebrada de 6,90 metros lineales y colinda con predios de Jaidys Cajual Perez, Linderos Oeste: mide 16,22 metros lineales colinda con predios de lote a desenglobar 03.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 73.08

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los catorce (14) días del mes de agosto de 2023

MARIA DEL PILAR BARRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA  
EDICTO DE NOTIFICACION N 204  
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA  
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 223 del 18 de agosto de 2023, a la señora: BERLIDES MARINA PEREZ BENITEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.914.525 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permisos de Licencia urbanística en la modalidad de obra nueva a la señora: BERLIDES MARINA PEREZ BENITEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.914.525 expedida en Riohacha-La Guajira, para un local en el primer piso y una bodega en el segundo piso, en un lote de terreno de su propiedad ubicado en la CARRERA 7A No. 37-48 de este Distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva.

## CUADRO DE AREAS DE PRIMER PISO

DESCRIPCION	M2
LOCAL	120.476
BAÑO	2.22
ESCALERA	9.81
AREA DE MUROS	7.49
AREA TOTAL PRIMER PISO	140.00

## CUADRO DE AREAS DE SEGUNDO PISO

DESCRIPCION	M2
BODEGA	138.37
ESCALERA	9.24
AREA DE MUROS	8.91
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	156.52

## CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	176.00
AREA TOTAL PRIMER PISO	140.00
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	156.52
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	296.52
AREA LIBRE	36.00
INDICE DE OCUPACION	168.50%
INDICE DE CONSTRUCCION	79.55%

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTICULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinidamente la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTICULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTICULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

## Fue sorprendido por la espalda En ataque sicarial asesinan en Fonseca a un hombre que presentaba varias anotaciones judiciales

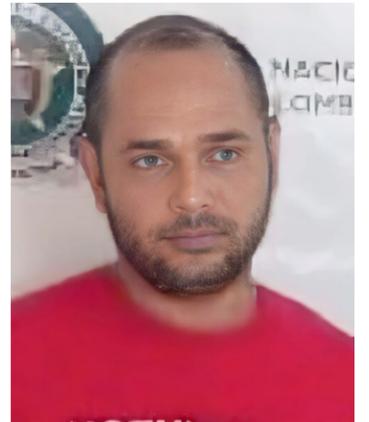
Cuando se encontraba a bordo de una motocicleta frente al sector comercial de la carrera 20 con calle 13, sicarios acabaron con la vida de un hombre, la mañana de este martes en el municipio de Fonseca.

De acuerdo con las primeras informaciones suministradas en el lugar del crimen, los victimarios sorprendieron por la espalda a Marco Antonio Poveda Rivera y utilizando una pistola automática con silenciador, le dispararon en repetidas ocasiones en el tórax y cabeza.

Poveda Rivera, por razones que se desconocen, aguardaba en la calle, frente a un almacén, en una moto marca Bajaj Boxer de color negro, siendo interceptado por los dos delincuentes que también se movilizaban en otra moto y luego de cometido el homicidio se dieron a la huida con rumbo desconocido.

Según lo manifestado por una fuente relacionada al caso, el ahora occiso era el presunto líder de una banda dedicada a la distribución de estupefacientes en el Sur de La Guajira.

El hombre presentaba anotaciones judiciales por diferentes delitos. En julio de 2019 fue capturado junto



Marco Antonio Poveda Rivera, asesinado a bala.

a otras dos personas y reaseñado por la Policía como uno de los delincuentes más buscados entre Albania, Hatonuevo, Fonseca, Barrancas y San Juan del Cesar, sindicado del homicidio de varias personas.

También presentaba antecedentes por tráfico de estupefacientes y porte ilegal de armas de fuego, por lo cual estuvo detenido varios años.

En el sitio del crimen se presentaron las autoridades, desde el comandante de la Policía del Distrito, el personero Municipal y el cuerpo de criminalística, para practicar el levantamiento del cuerpo de Poveda Rivera y entregarlo a Medicina Legal.

## Cantante vallenato Haffit David y su acordeonero Arturo Lanao sufrieron accidente de tránsito en La Guajira

En la mañana del domingo, 20 de agosto, el cantante vallenato Haffit David, su acordeonero Arturo Lanao y demás miembros de su agrupación, sufrieron un grave accidente de tránsito cuando conducían por la vía que comunica al municipio de Fonseca con Riohacha, en La Guajira.

De acuerdo con las primeras hipótesis, el hecho se generó por una polvareda que se levantó en un sector de la vía que no está pavimentado.

En el accidente se vieron involucrados el cantante Haffit David, su acordeonero Arturo Lanao y otros integrantes de su agrupación, los cuales resultaron boca arriba por el volcamiento del vehículo en el que iban.

En una foto compartida en redes sociales, se puede observar cómo el vehículo, de marca Toyota, se encuentra volcado.

El automóvil golpeó a otro carro de más envergadura, ya que, la nube de polvo hace perder toda visibilidad, lo que provocó el volcamiento de este a un lado de la carretera.

Haffit David y Arturo Lanao resultaron sin heridas de gravedad.



El cantante Haffit David resultó con laceraciones.

### CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED INFORMA:

Que el día 27 de julio de 2023 falleció el señor WALDERDE ARMAS REINOSO (Q.E.P.D.), empleado al servicio de esta empresa. Para reclamar sus prestaciones sociales y demás derechos laborales que le corresponden se ha presentado, en calidad de esposa y representante de su hijo menor, la señora YAMILYS ÁVILA ARMENTA; su hijo WALDER WALDER DE ARMAS ÁVILA; sus padres, la señora MERCEDES REINOSO PICHÓN y el señor FELIGNO DE ARMAS AÑEZ y la señora DANILYS FUENMAYOR COTES, en representación de su hijo menor.

Quien crea tener igual o mejor derecho que los citados reclamantes deberá presentarse en las oficinas de Recursos Humanos – División de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 23 de agosto de 2023, de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



**Cerrejón**

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

SEGUNDO AVISO

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

**DIARIO DEL NORTE**  
Periódico de la Región Caribe

Incentiva el sufragio libre e informado

## Diócesis de Riohacha se sumó a campaña de la Conferencia Episcopal sobre '¡Pilas! no bote el voto'

El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Antonio Ceballos, confirmó que se suma a la campaña que a nivel nacional lidera la Conferencia Episcopal que han denominado '¡Pilas! no bote el voto', que tiene como objetivo incentivar el voto libre e informado, así como a un debate electoral respetuoso e incluyente.

Expresó que sigue con detenimiento la forma como trabajan las campañas, pero le preocupa la manera pasional como algunos ciudadanos de los diferentes partidos asumen las justas electorales o fiesta democrática, hasta el punto de llegar a agresiones físicas y verbales, o simplemente a enemistarse hasta con los

miembros de su propia familia.

Precisó que es cierto que todo lo que se emprende debe hacerse con pasión, pero cuando se convierte en algo pasional se pierde la razón y los valores éticos de una sana convivencia, lo cual lleva a cometer acciones, que sin medir consecuencias, atentan contra la dignidad de la persona humana.

"Como obispo de la Diócesis de Riohacha y ciudadano, invito a los católicos, como también a quienes profesan otras denominaciones o no profesan ninguna fe, a desempeñar un papel activo en la vida pública y a cumplir con la obligación básica de una democracia como es sufragar. Votemos

por quien la conciencia nos indique; por quien pueda prestar un mejor servicio al departamento, a los municipios", dijo.

Agregó que en La Guajira hay excelentes candidatos a las diferentes corporaciones públicas, donde sus hojas de vida y sus líneas programáticas de gobierno pueden ayudar a tomar la decisión.

"No nos dejemos guiar simplemente por lo que aparece en las redes sociales o en los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, etc. Con conocimiento de causa y pensando en el bien común, vote. La participación de más personas en el ejercicio de lo político y de su derecho al voto, la democracia se fortalece", manifestó.



La campaña del Episcopado busca también propiciar un debate electoral respetuoso e incluyente en todo el país.

Para mitigar problemática alimentaria

## Unidad Acuícola de la Uniguajira entregó 220 kilos de pescado a más de 30 familias en Riohacha

La Universidad de La Guajira, a través de su Unidad Acuícola, entregó 220 kilos de pescado de la especie tilapia nilótica a más de 30 familias constituidas por indígenas y migrantes de la comunidad urbana de Los Deseos, en el Distrito de Riohacha.

La actividad tuvo como propósito contribuir a la mitigación de la problemática alimentaria que se da en estos sectores en situación de vulnerabilidad y adicionalmente generar un impacto en la sociedad mediante la investigación en los procesos de producción de proteína animal, que es necesaria para el crecimiento de cualquier organismo o ser humano.

La entrega contó con la presencia de la decana de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas, Kerry Díaz Fuenmayor; el coordinador de la Unidad Acuícola, Yeudis Amaya Mejía; la estudiante de práctica, Dayana Marín Flórez; los funcio-



La entrega contó con la presencia de la decana de la Facultad de Ciencias Básicas, Kerry Díaz Fuenmayor.

arios de la Dirección de Extensión y Proyección Social, Rubén Tapias y Lenin González y el representante de la comunidad, Gorki Urdena.

La entrega contó con la presencia de la decana de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas, Kerry Díaz Fuenmayor; el coordinador de la Unidad Acuícola, Yeudis Amaya Mejía; la estudiante de práctica, Dayana Marín Flórez; los funcio-

## Con el programa 'Reactivate Guajira' Gobernación del Departamento sigue impulsando la reactivación económica

La Gobernación de La Guajira continúa con su programa 'Salvando Vidas', a través de la reactivación económica.

Por ello se logró el objetivo del programa 'Reactivate Guajira' que ha impulsado el dinamismo económico del Departamento y ha mejorado los diferentes sectores productivos a través de adquisición de conocimiento que perfeccionan los procesos productivos.

Más de 40 organizaciones en diferentes sectores han sido acompañadas por la Secretaría de Desarrollo Económico en alianza con la Universidad Americana, generando esperanza, formalizando y aumentando la capacidad instalada gracias a este programa.



La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches.

## Anthony Zambrano fue descalificado en su participación en Mundial de Atletismo

Luego de dejar atrás una serie de lesiones que han afectado su regularidad, Anthony Zambrano concurre al Mundial de Atletismo que se realiza en Budapest, Hungría, pero lamentablemente se anuló su participación en el segundo heat de la primera ronda de los 400 metros planos.

Anthony Zambrano, atleta colombiano nacido en Maicao, La Guajira, y criado en Barranquilla, sigue no obstante, con el firme objetivo de clasificar a los Juegos Olímpicos de París en 2024.

Las constantes lesiones e

inconvenientes físicos han complicado el trabajo del veloz deportista guajiro, quien, desde que obtuvo la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Tokyo en 2020, no ha conseguido encarrilarse en el camino de la regularidad y de los buenos resultados a nivel internacional.

Adicional a lo anterior, el hombre de 1,84 centímetros de estatura no tuvo buena participación en Budapest (Hungría) durante el Mundial de Atletismo que se realiza desde el pasado 19 de agosto y se extiende hasta el próximo domingo.



Anthony Zambrano, atleta de La Guajira.

## Acciones de prevención turística realizan autoridades en Maicao

En aplicación al programa #TurismoSeguro, la seccional de Protección y Servicios Especiales, a través de sus grupos de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional e Infancia Judicial, en articulación y coordinación con Migración Colombia, llevaron a cabo en la zona centro y comercial del

municipio de Maicao, calles 11, 12 y 13, entre carreras 10, 11 y 12, barrio Centro, cuadrante 11, acciones de prevención con el fin de afianzar la seguridad turística en locales, almacenes, colmenas entre otros.

Se les brindaron las socializaciones de diferentes campañas educativas y pedagógicas sobre conocimientos básicos que les permitan dar respuestas acertadas y oportunas a los requerimientos como ciudadanía para que ayuden a contribuir al fortalecimiento y sostenimiento del turismo en el municipio, departamento y nación, mediante la información, orientación y asistencia a turistas nacionales y extranjeras o comunidad en general.